



28 de marzo de 2022
Boletín 99

PODER JUDICIAL FORTALECE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

- *El Poder Judicial signó el convenio interinstitucional “Contigo Mujer contra la Violencia” con el Ayuntamiento de Puebla*

Puebla, Pue.- El Poder Judicial del Estado de Puebla se sumó al convenio interinstitucional “Contigo Mujer contra la Violencia” con el Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de proteger y acompañar a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Durante la firma de convenio encabezada por el alcalde de la capital, Eduardo Rivera Pérez, la titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial, Carolina Tules Zenteno, refrendó el compromiso del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla de impulsar mecanismos de atención y reacción a las mujeres, como el modelo Medidas de Protección 24/7, con el cual, se han emitido más de 340 órdenes de protección por parte de juezas y jueces especializados que acuden de manera inmediata a los domicilios de las víctimas ante una alerta del 911.

En este sentido, destacó que la coordinación interinstitucional y el uso de la tecnología, ha sido fundamental para garantizar una respuesta efectiva.

Además de la firma de convenio, se instaló la Comisión Interinstitucional “Contigo mujer contra la violencia”, que impulsará acciones coordinadas en materia de prevención y atención oportuna e integral a víctimas de violencia de género.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono: (222) 213 73 70, C.P.72498.